

-Escuela: CENS JUAN DE GARAY

-Docentes: Eugenia Guzmán

Mónica Menegazzo

-Curso: 2do año

Guía N° 11

-Área Curricular: Ciencias Sociales

-Título: Etapa de colonización en América

**Criterios de evaluación.**

\*Correcta presentación

\* Buena ortografía, coherencia y redacción.

\*Conceptos claros y precisos.

\*Desarrollo de todas las actividades propuestas.

\*Reflexión personal.

**Primera Actividad:** Lee el siguiente texto e imágenes

**Los primeros virreinos de América.**

Una vez sometidos los aztecas y los incas la Corona española comenzó a advertir la potencial riqueza que se encerraban los territorios americanos debido a la disponibilidad de minerales y la abundancia de mano de obra indígena. Pero también comprendió lo difícil que resultaba gobernar a la distancia un territorio tan extenso y diverso. En la historia americana, los siglos XVI y XVII fueron los de la conquista y la colonización, es decir, la etapa en que se estableció definitivamente la dominación hispana y en la que empezó a surgir una nueva sociedad en la que la riqueza y el poder estaba concentrado en manos de los españoles. Esta nueva sociedad estuvo legitimada por ideas que afirmaban la superioridad del hombre blanco europeo. La primera etapa de este periodo se caracterizó por las acciones de los conquistadores, a los que la corona cedió derechos sobre

determinados territorios a cambio del reconocimiento de su soberanía y la entrega de un quinto de los beneficios obtenidos. A partir de mediados del siglo XVI, aumentó la presencia del poder real. Fue entonces cuando se dividieron los nuevos territorios en dos grandes áreas administrativas: el Virreinato de Nueva España, y el Virreinato del Perú, con capital en Lima. Al frente de cada virreinato había un virrey, que era un delegado directo del monarca español y que tenía amplios poderes en el territorio que le tocaba administrar.

En el siguiente mapa, figuran la extensión de ambos virreinos así como sus capitales y las principales ciudades de cada uno.



Mapa N°1

Ahora bien, debido a la gran extensión del Virreinato del Perú, con el paso de los años, concretamente en 1776 éste último se dividió en tres administraciones, quedando

así conformado el Virreinato del Perú y los nuevos virreinos que se denominaron Virreinato del Río de la Plata y el Virreinato de Nueva Granada. En el siguiente mapa puedes observar como quedaron los Virreinos.



Mapa N°2

El Virreinato del Río de la Plata estaba conformado por los actuales países de Argentina, Uruguay, Paraguay y parte de Bolivia. Su capital era Buenos Aires.

### **Los sistemas de trabajo forzado.**

El objetivo de la Conquista fue obtener riquezas y ganancias rápidas. Sin embargo, se justificó en la necesidad de cristianizar y civilizar a los pueblos indígenas. Por esta razón, algunas instituciones creadas para someterlos tenían un doble objetivo, económico y evangelizador. Una de las formas más usadas para el control y la explotación de la mano de obra indígena fue la encomienda. Por este sistema, la Corona asignaba a particulares, usualmente conquistadores, el derecho a percibir un tributo en trabajo o en productos de un grupo de indígenas a cambio de la obligación de cuidar de su bienestar, fomentar su evangelización y acostumbrarlos a vivir en el orden impuesto por los españoles. Sin embargo, estas obligaciones de los encomenderos por lo general no se cumplían, a pesar de estar estipuladas en las normas escritas. La mita, un sistema de trabajo rotativo y

obligatorio creado por los incas para realizar tareas comunitarias, también fue utilizada por los españoles. Pero los conquistadores le cambiaron su sentido original al reducirlo a la obligación de los indígenas a prestar trabajo forzado en las minas. La disminución de la población indígena como consecuencia de la enfermedad introducida por los españoles, sumada al trabajo forzado, la desnutrición, entre otros, obligó a los españoles introducir mano de obra esclava. A partir del siglo XVI, la corona española autorizó el “comercio de negros” en la zona de plantaciones centroamericana, la costa caribeña de las actuales Colombia y Venezuela, la Costa ecuatorial de Guayaquil y, en menor medida los valles de la zona peruana. Sin embargo, este sistema de explotación de trabajo fue menos utilizado en las colonias españolas que en otras regiones del continente. Durante el periodo colonial, más de tres millones de esclavos africanos fueron vendidos en tierras americanas: el 16% en las zonas españolas; el 50% en las colonias inglesas del Sur de América del Norte o en las Antillas, y el 34% en el Brasil portugués.

### **La sociedad colonial.**

Durante el periodo colonial, los españoles formaron una sociedad profundamente desigual con una organización jerarquizada, en la que la posición de los individuos se estableció según el origen de los individuos y el color de su piel. En esa sociedad, el sector dominante estaba ocupado por los blancos españoles, seguidos por los criollos y luego, en escala descendiente, se ubicaba una amplia mayoría de personas con piel más o menos oscura. Hacia 1570, el 96% de los habitantes de las colonias españolas en América eran indígenas; el 3% negro y mestizos, mientras que solo el 1% eran blancos: los españoles peninsulares y los criollos.

Los españoles, primeros conquistadores o militares y posteriormente funcionarios o comerciantes fueron el sector dominante de la sociedad colonial. Este grupo, que era propietario de las principales tierras y riquezas mercantiles o mineras, comenzó a diversificarse desde el momento mismo en que nació la primera generación de blancos en América, los criollos. Estos últimos se sentían los verdaderos dueños de estos territorios, por haber nacido en América, pero no podían ocupar algunos cargos de la administración colonial, que estaban reservados solo a los españoles peninsulares. Pronto los españoles nacidos en España (españoles peninsulares) comenzaron a recibir sobrenombres despectivos: en México los llamaban gachupines; en Perú, godos. A pesar de las antipatías criollos y españoles en general se unían en matrimonio.

Mestizos y mulatos. La mezcla de los españoles con las mujeres indígenas dio lugar a los mestizos. Un poco más adelante la población de las colonias se volvió más compleja al sumarse los africanos y las diferentes formas de descendencia que resultaron de su combinación con indígenas, españoles y mestizos. Desde un principio, los mestizos fueron considerados inferiores, poco confiables y enemigos del orden. Y como continuaron aumentando en número, la Corona española dictó medidas restrictivas contra los hijos ilegítimos, a los que prohibió ser encomenderos o pertenecer al ejército.

Los mulatos y los zambos estaban en peor situación, porque al ser hijos de esclavas y españoles, y de esclavas e indígenas, respectivamente debían pagar tributo, estaban sometidos a trabajos forzados, tenían escasa libertad de movimientos e incluso su vestimenta estaba reglamentada.



### **Vida cotidiana**

Las clases sociales altas de familias pudientes organizaban generalmente en sus casas o altos e invitaban a sus amistades. Se reunían en una gran sala iluminada por muchos candelabros y se vestían con sus mejores ropas, y se servían comidas típicas. Básicamente las tertulias eran fiestas en las cuales participaba la élite que compartían con sus amistades, se juntaban a conversar, bailar, jugar naipes, se llegaban a decidir cosas sumamente importantes. La vida colonial está muy marcada por sus fiestas o tertulias que eran muy importantes para la sociedad en sí.



Los esclavos, en el caso del territorio del Virreinato del Río de La Plata, fueron destinados a tareas domésticas o labores que se requerían en las casas y haciendas. Las tareas destinadas al comercio ambulante también se les destinaron a ellos.

**Segunda Actividad:**

- 1) Con la información brindada busca y escribe las palabras claves del texto.
- 2) Elabora un esquema de contenido.
- 3) Expresa tu opinión en una oración sobre el trabajo en la época colonial.
- 4) ¿Qué has aprendido en esta guía?

Directora: Graciela Pérez